

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Mahonés.»  
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»  
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Correo de hoy.

Madrid 24 de noviembre de 1876.

El «Parlamento» de hoy ha sido denunciado por un artículo de fondo en que se suponía la existencia de un tratado entre Alemania y España á propósito de la guerra de Oriente.

A primera hora de la sesion de esta tarde el diputado constitucional señor Peñuelas ha hecho una pregunta acerca de la denuncia de aquel periódico, y el señor Romero Robledo le ha contestado que el gobierno no tenia noticias del percance sufrido por «El Parlamento,» y que indudablemente habrá sido cosa del fiscal de imprenta.

Pocos minutos despues el señor Lopez Lingarero ha dirigido una pregunta relativa al mencionado tratado de alianza. Con tal motivo, el señor ministro de Estado ha desmentido terminantemente cuanto ha dicho aquel periódico, afirmando que nuestras relaciones son inmejorables con todas las potencias europeas y del mundo entero. Añade que «El Parlamento» ha sido denunciado á instancias del gobierno, y por último, que la política del actual gabinete español es de recogimiento y concentracion de fuerzas.

Se leyó la proposicion del general Salamanca, por la que se piden al gobierno esplicaciones de los resultados de la campaña de Cuba, en cuanto á las pasadas operaciones, y de las causas que la sostienen.

Dicho general se levantó á apoyarla, empezando por declarar, que si bien hay muchos que creen que el silencio es el patriotismo, entiende que lo patriótico es hablar claro, indagar los motivos que se oponen á la pacificacion, esponer francamente las dificultades para que, conocido el mal, sea mas fácil combatirlo y aniquilarle completamente ó atenuarle al menos, pues durante los dos años de guerra, poco ó nada han conseguido los generales que han ido á combatir por la integridad de la patria. Todos son bravos, todos son valientes, todos son activos, pero lo cierto es que á pesar de su bravura, de su valentía y de su actividad, han conseguido muy poco.

Se estienda en consideraciones sobre la situacion general de la isla y sobre los medios poderosos que tiene á su disposicion el general Martinez Campos, y dijo que para conocer bien esta cuestion y atender con mas probabilidades de éxito á su situacion, es necesario remontarse á las causas que pueden haber originado la guerra, pues conocidas, podrán combatirse sus efectos.

Espresa que no ha concluido la guerra de Cuba porque no se ha puesto en práctica el plan que se aprobara al principio, y ocupándose de la administracion, dijo que debe ser nula, á pesar de los varios comisarios régios que se han enviado con el objeto de arreglarla.

Por último, el general Salamanca no comprende la utilidad de los buques viejos y rotos que se han enviado á la isla de Cuba, y concluye su discurso con las siguientes palabras: «Si no mejorais la administracion de las Antillas, vale mas dejarlas.»

El señor ministro de la Guerra le ha contestado, manifestando que entendia que no es patriótico tratar en el Parlamento las cuestiones de Cuba, y que por esta razon se escusaba de hacer uso de la palabra.

En la rectificacion ha preguntado el general Salamanca si el general Martinez Campos dependia gerárquicamente del general Jovellar, y el presidente del Consejo de ministros le ha contestado, sí.

A las seis menos cuarto continúa esta discusion.—Q

(«Gaceta Valenciana.»)

Madrid 24 noviembre.

A «El Parlamento» le ha ocurrido esta mañana publicar un artículo suponiendo que descubria un secreto de Estado, el cual era una alianza entre Alemania y España, para prever la eleccion del Pontífice y determinar la actitud de ambas potencias en el caso de que estalle la guerra en Oriente.

Ha llevado mas adelante su invencion, suponiendo que los gobiernos francés é inglés estaban ya enterados del asunto, y que mostraban desvío y aun mala voluntad á España por este tratado.

Ha servido al citado periódico como base de su invencion lo dicho por el periódico ultramontano francés el «Univers,» á escitacion de los carlistas, y que ya habia sido desmentido por la prensa española.

Los carlistas han apelado á esta estratajema para suponer que el gobierno español se aliaba con los enemigos de la iglesia, á fin de alarmar á los católicos, y con los enemigos de Francia, para buscar apoyo á su causa en la nacion vecina.

Ansioso «El Parlamento» de dar que hablar y buscando polémicas para que le citen los demas periódicos, no ha tenido reparo en publicar el citado artículo, que la fiscalía de imprenta ha denunciado ya y que el ministro de Estado ha calificado de tejido de falsedades, contestando á una pregunta que acerca de este escrito acaba de hacer en el Congreso el Sr. Lopez Guijarro.

El presidente del Consejo se ha incomodado hoy por la noticia que publicó ayer «La Correspondencia,» manifestando que en el caso de no seguir en el ministerio de Ultramar el señor Ayala, por impedírsele el estado de su salud, seria probable pasara á dicho departamento el ministro de Fomento y entrara en este el señor Silvela. El señor Cánovas del Castillo ha recomendado á los redactores de otros periódicos ministeriales que desmintan esta noticia.

Confirmando á V. lo que le dije ayer sobre este asunto, á saber, que hasta que las Cortes hayan terminado sus sesiones, no se completará el ministerio en el caso casi seguro de que sea preciso aceptar la dimision del señor Ayala, y que lo mas probable es la entrada del señor D. Francisco Silvela en el ministerio de Ultramar.

Los detalles recibidos de la primera accion habida contra los insurrectos cubanos, tan pronto como el general Martinez Campos ha tomado el mando de las fuerzas, demuestran que esta accion producirá grande efecto moral entre los filibusteros. El hecho de las presentaciones habidas en la noche del dia de la accion es la mejor prueba de la falta de confianza que los insurrectos van teniendo en sus propias fuerzas. Si se confirma la noticia de que el dominicano Máximo Gomez, que era el cabecilla de mas valer é importancia que tenían los insurrectos, ha huido de la isla, señal será de que la insurreccion está próxima á su término.

El general Salamanca ha esplanado esta tarde su

interpelacion acerca de la forma y manera como se ha hecho y se hace la guerra en Cuba. El señor Cánovas del Castillo ha defendido la conveniencia de que recaigan en distintas personas los cargos de capitán general de la isla y de general en jefe de las fuerzas en operaciones.—P.

MADRID 24 DE NOVIEMBRE.

Personas que merecen la confianza del general Cabrera nos aseguran, que si bien es verdad que dicho señor veria con gusto se esclareciera la eficacia del convenio, para dar una satisfaccion á los amigos que le apremian con exigencias, no es exacto que haya resuelto presentar una esposicion á las Cortes quejándose de la conducta observada por el gobierno en dicha cuestion, máxime cuando no se le ocultan las inconveniencias que podrian resultar del debate.

—Se ha recibido este despacho:

Habana 21.—El general Martinez Campos ha dividido las fuerzas que operan en seis brigadas, y estas en pequeñas columnas. Créese que antes de terminar el mes quedará reducido en un tercio el espacio de terreno ocupado por el enemigo.»

—Se han recibido noticias telegráficas de los Estados-Unidos. Mr. Hayes, candidato republicano, ha triunfado, pero parece que por un solo voto, de manera que será cuestion que habrá de confirmar la Cámara de los Estados-Unidos el mes próximo de diciembre.

La agitacion política en la república norte-americana es fácil de concebir, pero de hoy mas puede darse á Mr. Hayes como presidente de los Estados-Unidos de América, de cuyo cargo tomará posesion el 4 de marzo del próximo año.

—Hoy publica la «Gaceta» el real decreto disponiendo que durante la enfermedad del ministro de Ultramar don Adelardo Lopez de Ayala, se encargue interinamente del despacho del referido ministerio don Cristóbal Martin de Herrera, ministro de Gracia y Justicia.

—Tambien publica una real orden escitando á los gobernadores civiles con objeto de que ejerzan su influencia cerca de las diputaciones provinciales y ayuntamientos para que se encarguen de las carreteras abandonadas por orden de la regencia de 7 de abril de 1870.

Otra disponiendo que la enseñanza en los establecimientos públicos no se interrumpa, fuera de los dias festivos y de vacaciones señalados en el reglamento.

—Dice anoche «El Tiempo» que en algunos círculos corrieron ayer rumores belicosos á propósito de la cuestion de Oriente.

No tiene fundamento. España guardará la actitud neutral que le corresponde, dice tambien el mismo cólega.

—El «Imparcial» supone que el gobierno no abriga el propósito de tener en clausura las cortes cuatro ó cinco meses con objeto de hacer las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales sin esa fiscalizacion que de seguro ejercerian los Cuerpos colegisladores, para que se verifiquen sin ninguna de esas arbitrariedades que desgraciadamente abundan á veces en las luchas de los comicios.



—A esto replica «La Correspondencia:»

«Podemos asegurar al colega que las Cortes no han de cerrarse hasta que discutan y voten todas las cuestiones sometidas á su exámen, y que no existe por parte de nadie y ménos del gobierno, deseo de que la legislatura termine sino cuando racionalmente debe terminar.»

—La comision de ley electoral reunida ayer tarde conferenció detenidamente con los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, quedando de acuerdo con el gobierno en todos los puntos importantes sobre que discutieron. Los señores Polo y Silvela quedaron encargados de redactar el dictámen de la comision con arreglo á lo acordado. La eleccion se hará por distritos, y el censo, en cuanto á territorial, será reducido á 100 reales. Los distritos quedarán probablemente, con sus actuales demarcaciones, y la ley contendrá en mucha parte lo dispuesto en la de 1871.

—Ayer por la mañana llegó á Madrid el diputado constitucional disidente señor Candau, quien viene dispuesto á seguir la conducta del señor Alonso Martinez, combatiendo al gobierno en determinadas cuestiones.

—Ayer se constituyó la comision que entiende en el proyecto de ley, levantando la suspension de las garantías constitucionales, eligiendo presidente al señor Barca y secretario al señor don Leon Dominguez.

—El marqués de San Carlos apoyará en breve su proposicion en contra las corridas de toros.

—El señor Ayala ha pasado la noche con tranquilidad relativa, continuando mejor esta tarde. Es probable que mañana pueda abandonar el lecho por un breve rato.

—Con la muerte del general portugués Saldhana ha quedado vacante otro Toison.

—Se ha recibido este despacho:

«Habana 22.—Se ha descubierto en Sancti-Spiritus un depósito de armas que conteria 90 fusiles Remington.

■ Sigue el general Campos recorriendo la línea.

El general Jovellar ha estado ligeramente enfermo, pero ya está bien.»

—Detalles recibidos de la accion librada por el general Martinez Campos, á ocho kilómetros de Remedios, á los insurrectos cubanos, dicen que estos tuvieron unas trescientas bajas, de muertos, heridos y prisioneros.

Estaban parapetados en una loma, de donde los arrojó cargando á la bayoneta con grande arrojó el coronel Ayuso, y al bajar al llano fueron acuchillados por la escolta del general y la fuerza de infantería que en él estaba.

Se les han cogido ocho carros de víveres y municiones.

La accion terminó á las cuatro de la tarde, y por la noche se presentaron al general Martinez Campos 58 insurrectos, 40 de infantería y 18 de caballería.

—Ha sido denunciado nuestro colega «El Parlamento» por el artículo de fondo del número de hoy con el epígrafe de «Un secreto de Estado.» Lo sentimos.

—Ayer y hoy ha enviado S. M. el Rey un ayudante de órdenes á enterarse del estado de salud del señor Lopez de Ayala.

—A la inauguracion de las conferencias agrícolas que tendrá lugar el domingo de la próxima semana, probablemente asistirá S. M. el rey.

—Parece que anoche se repartieron algunos ejemplares de un periódico titulado «El Porvenir,» que segun «La Iberia» se dice ser órgano de una popular señora.

Parece que va á procederse con toda actividad en la causa que se instruye contra el general Nouvilas.

—Se están fabricando en Trubia 600 balas sólidas de hierro colado para cañon de 28 centímetros, con destino á la isla de Cuba, cuyo importe asciende á 25,560 pesetas.

—Anoche oimos que el domingo se impusieron en casa de D.<sup>a</sup> Baldomera 97,000 duros. Así lo dice un periódico.

—Las potencias marítimas que tenían tratados con España han hecho presente al ministro de Estado que los cumplirán en el asunto del Motezuma.

—S. M. la Reina madre, acompañada del jefe superior de su servidumbre, llegó el viérnes de incógnito al ex-convento de Capuchinos (estramuros de Sevilla) á visitar y socorrer al V. P. Alcalá, anciano y pobre sacerdote que se halla en la mas deplorable situacion, entregándole una gruesa suma que recibió el socorrido con lágrimas de verdadero reconocimiento, bendiciendo la mano que le hacia tanto bien. Despues, y guardando el mismo incógnito, visitó y socorrió S. M. á otros varios impedidos y desgraciados.

—El general Martinez de Campos ha empezado ya á conquistar triunfos en Cuba. Segun noticias, en un encuentro con los insurrectos ha destrozado parte de las fuerzas de estos causándoles 40 muertos que han quedado sobre el campo, y proseguia su persecucion, dividiendo las columnas, tanto como fuese preciso, para seguir tras las desparramadas y desorganizadas partidas de los insurrectos.

—Leemos en «La Correspondencia:»

«No es cierto, á pesar de lo que dice un periódico, que el gobierno trate de cerrar las Cortes. Podemos asegurar que no existe interés ni deseo, de que termine la legistura antes de que las Cortes hayan terminado su mision, votando las leyes que deben ser complemento de la Constitucion y discutiendo todas las cuestiones sometidas á su exámen.»

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 24.

La «Gaceta» publica en su número de hoy una real orden escitando á los gobernadores de provincia á que influyan cerca de las diputaciones provinciales y los ayuntamientos para que se encarguen de la conservacion de las carreteras abandonadas por el Estado en 7 de abril de 1870.

Por otra real orden se dispone que no se interrumpa la enseñanza en los establecimientos públicos, mas que en los dias festivos y en las vacaciones reglamentarias.

París 22.

Parece cosa convenida que los honores fúnebres militares se harán en lo futuro en la casa mortuoria. De este modo podrán ser tributados aun á los ateos.

Lóndres 22.

Coincidiendo con la nota de Gortschakoff á lord Derby, se dice que constituye un derecho el deber en que está Europa de sustituir á la Puerta para llevar á cabo las reformas.

París 22.

Alemania muestra repugnancia á concurrir á la Exposicion universal de 1878

Constantinopla 22.

Los embajadores turcos han recibido orden de declarar que Turquía no consentirá la ocupacion de su territorio, ni aun por la potencia mas amiga.

Madrid 24.

Es inexacto lo que afirma el «Parlamento» en su artículo de política extranjera, referente á tratados celebrados por los gabinetes de Berlin, Madrid y

otras naciones ante las eventualidades de la guerra de Oriente.

El señor Ayala ha podido dejar hoy el lecho.

Madrid 24.

Asegúrase con referencia á cinco diputados sagastinos, que se ha debilitado mucho el constitucionalismo del general Serrano.

Ha sido denunciado «El Parlamento» en su artículo de hoy sobre la política extranjera.

Ha sido absuelto de su denuncia el periódico «El Pueblo.»

Madrid 25.

La «Gaceta» no publica ningun decreto de interés general.

Publica una real orden disponiendo que se consideren comprendidos los capitanes de navío en la categoría de oficiales generales, y otra aclarando el decreto de 10 de agosto sobre licencia de armas.

El ministro de Fomento ha leído en el Senado los proyectos de ley que se aprobaron en el último Consejo de ministros.

La sesion ofrece escaso interés.

Se ha verificado el anunciado simulacro militar, con asistencia de S. M. Ha habido numerosísimo concurso, á pesar de lo desapacible del tiempo.

En el Congreso el señor Barzanallana ha leído un proyecto estableciendo reglas para asegurar el pago de los bienes desamortizados.

El señor Albareda ha interpelado al Gobierno sobre la interpretacion del artículo 11 de la Constitucion, deplorando que la intransigencia de los religiosos de levita sea mayor que la del alto clero.

Ha afirmado que el señor Castañeira violó la Constitucion, y que existe un contrato privado entre el ministro de Fomento y el de Estado sobre interpretacion del referido artículo.

Ha preguntado si el señor Cánovas del Castillo aceptaba las declaraciones que el ministro de Estado ha hecho sobre el particular, añadiendo que la flexibilidad del señor Cánovas es muy funesta y puede perder al rey y á la pátria.

Esta aseveracion ha producido enérgicas protestas de la mayoría.

El señor Cánovas del Castillo ha contestado que se reservaba para otro dia el hablar de la cuestion religiosa, pero sin embargo diria que no se atemorizaba el gobierno por nadie, ni por las censuras injustas del señor Albareda.

Ha asegurado que es inexacto se haya cambiado la política religiosa, siguiéndose intepretando el artículo 11 en sentido liberal.

Despues se han hecho algunas consideraciones encaminadas á restablecer la verdad de lo sucedido acerca de la cuestion que se debatió.

El señor Ulloa ha terciado en el debate sobre la interpelacion del señor Albareda, y ha hecho importantes declaraciones en nombre de su partido, aceptando el artículo publicado por «La Revista de España» acatando la Constitucion de 1876.

El señor Alonso Martinez terciando en el debate promovido por el señor Albareda en el Congreso, ha dicho que el gobierno no ha interpretado fielmente el artículo 11 de la constitucion, y ha declarado que apoyará al gobierno en todas las cuestiones de orden público que afiancen la dinastía.

El señor Sagasta ha defendido la proposicion, declarando que ha violado el citado artículo.

El señor Cánovas ha refutado todos los argumentos.

Despues de largos debates la proposicion ha sido



desechada por 183 votos contra 60, terminando la sesion á las diez de la noche.

Ha votado en favor de la proposicion que se ha debatido hoy en el Congreso, el señor Sagasta con los constitucionales y los centralistas amigos del señor Alonso Martinez.

(«Provincias.»)

Londres 24.—El «Times» publica un telégrama de Berlin manifestando que el príncipe de Bismark ha declarado á Mr. Salisbury delegado de Inglaterra en las conferencias de Constantinopla, que las intenciones de Alemania son pacíficas. Que en caso de una coalicion, guardará la mas amigable neutralidad hácia todas las potencias interesadas, y que aunque espera un arreglo satisfactorio no se oculta que las circunstancias son amenazadoras.

París 24.—Los periódicos inspirados por los diputados de la izquierda declaran que la Cámara está resuelta á no ceder un ápice en la cuestion de libertad de conciencia.

Salvo muy pocas excepciones, los diputados de la mayoría republicana rechazan el proyecto por parecerles contrario al progreso, á la civilizacion y á las aspiraciones de la Francia.

Viena 24.—Las correspondencias de Bucharest dicen que Rumanía, á pesar de los armamentos que está haciendo ante las eventualidades del porvenir, está firmemente resuelta á conservar la neutralidad mientras le sea posible.

Viena 24.—Se tienen grandes esperanzas de una solucion pacífica en la cuestion de Oriente. Las potencias tienen la opinion unánime de que la Puerta debe realizar reformas en favor de los cristianos. Rusia pide garantías de su ejecucion, pero se espera que no insistirá á lo ménos por ahora, en su propósito de exigir la ocupacion militar de aquellas provincias turcas para asegurar el planteamiento de dichas reformas.

Versalles 24.—La mayoría de la Comision ha sido hóstil al proyecto presentado ayer en el Senado.

Versalles 24.—En la eleccion de dos senadores inamovibles ha sido elegido solamente el Sr. Chesneleng, monárquico, por 147 votos. Los señores Renouard y Audre, ambos de la izquierda, 142 cada uno. El general Viney, bonapartista, 137.

Puesto á discusion el presupuesto de cultos, le combate el príncipe Napoleon hablando contra el clero.

Berlin 24.—El emperador Guillermo comunicó al de Austria que sostendrá indirectamente al Czar.

Francisco José, contra la opinion de su canciller, conde de Andrassy, desea consiguientemente entenderse con Rusia.

París 24.—Las potencias siguen haciendo esfuerzos para poder llegar á un arreglo pacífico.

El periódico «La France», en su número de hoy afirma que los turcos han hecho nuevamente numerosas matanzas de cristianos búlgaros.

Odessa 21.—Las tropas rusas reciben ya el plus de campaña.

Grandes masas de tropas se hallan en Besarabia á diez leguas solamente de la frontera turca.

(«Imparcial.»)

Nueva-York 23.—Se atribuye bastante importancia á la victoria conseguida por el ejército español de Cuba sobre los insurrectos. Cuarenta muertos vistos sobre el campo de batalla.

El espíritu público se ha levantado mucho en la Habana, en vista de la actividad del general Campos y de las positivas ventajas alcanzadas por sus armas sobre los rebeldes, á los cuales se han cogido

además algunos pertrechos de guerra.

(«Provincias.»)

Madrid 25.

La «Gaceta» publica una orden declarando que están comprendidos en la categoría de oficiales generales del ejército, los capitanes de navío de primera clase.

Tambien publica una orden aclaratoria sobre caza y pesca.

Y por último el real decreto por el cual se concede el régimen exequator á varios cónsules.

París 24.—Los periódicos inspirados por los diputados de la izquierda declaran que la Cámara está resuelta á no ceder un ápice en la cuestion de libertad de conciencia. Salvo muy pocas excepciones, las diputados de la mayoría republicana rechazan el proyecto por parecerles contrario al progreso, á la civilizacion y á las aspiraciones de la Francia.

Madrid 25.

El señor Albareda ha manifestado que la política reaccionaria del gobierno pierde al rey y á la monarquía, provocando estas palabras vivas protestas de los diputados de la mayoría.

El señor Cánovas ha dicho que el gobierno ha interpretado el artículo 11 lo mas liberalmente posible.

El «Motezuma» ha variado de direccion, tomando rumbo hácia el Norte. Ignórase la direccion que llevará.

Versalles 22.—Las izquierdas se niegan á aceptar toda transaccion sobre el asunto relativo á los honores militares que hay que tributar en los entierros de los que tienen la Legion de Honor y son paisanos.

Han acordado votar una orden del día motivada si las declaraciones del ministro de la Guerra no son satisfactorias. Se espera por lo tanto que la sesion de mañana ofrezca incidentes muy importantes.

París 23.—Después del discurso del ministro del Interior, la Cámara de los diputados ha declarado urgente el proyecto de ley presentado por el gobierno disponiendo los honores fúnebres que deben tributarse á los caballeros de la Legion de Honor pertenecientes al ejército activo, conforme al decreto messidor, aun en el caso de enterramiento civil.

A los caballeros de dicha Legion de Honor, no comprendidos en dicho decreto, no se tributarán honores en ningun caso.

Esta noticia tiene alguna importancia, porque se temió una votacion desfavorable al ministerio.

Viena 22.—Se asegura que don Carlos se ha reconciliado completamente con su hermano don Alfonso.

Berlin 23.—A juzgar por el lenguaje de la prensa alemana, la mision del comisionado inglés, conde de Salisburg, tendrá el fin pacífico que se propone.

Nueva-York 25.—Se atribuye bastante importancia á la victoria conseguida por el ejército español de Cuba sobre los insurrectos. Cuarenta muertos vistos quedaron sobre el campo de batalla.

El espíritu público se ha levantado mucho en la Habana en vista de la actividad del general Campos y de las positivas ventajas alcanzadas por sus armas sobre los rebeldes, á los cuales se han cogido además algunos pertrechos de guerra.

Belgrado 23.—El príncipe Milano se ha negado á aceptar la dimision del ministerio. La causa ha dificultado de reemplazarlo.

Londres 23.—El «Times» de esta mañana, ha-

blando de la cuestion de Oriente, hace una importante declaracion.

Dice que en el caso de guerra, Inglaterra no tomará parte en ella, limitándose á observar una conducta expectante, vigilando atentamente los acontecimientos.

(«Gaceta Valenciana.»)

## Crónica Local.

**La recepcion oficial habida en el Gobierno** militar á las doce y media de esta mañana ha estado muy concurrida, con motivo de ser cumple años de S. M. el Rey don Alfonso XII. Dos compañías del Batallon Reserva de Hellin se han situado frente dicho Gobierno, lo mismo que la banda de cornetas y música que durante la recepcion ha estado tocando. La tropa ha vestido de rigurosa gala, en los edificios nacionales ha ondeado el pabellon y la fortaleza de Isabel segunda ha hecho los saludos de ordenanza.

\* \*

**Se nos ha dicho que mañana, á las siete** y media de la noche, empezarán en la iglesia de San Antonio de esta ciudad, unos ejercicios espirituales que los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús dedican esclusivamente á los hombres, con el saludable objeto de escitar el fervor religioso. Tendrán lugar durante ocho dias consecutivos, á las 5 de la mañana, á las 11 de la misma y á las 7 y 1/2 de la noche, esceptuando el primer dia en que solo se verificarán á esta última hora.

Desearíamos fuesen concurridos tales actos, no ménos que se sacáran de ellos buenos ejemplos y frutos de piedad.

\* \*

**Se ha abierto por la caja de la Administracion** económica de esta Provincia á las clases pasivas de esta provincia la mensualidad de marzo.

\* \*

**La falta de representacion teatral** que ayer espermentaron los vecinos de la calle del Bastion, fué suplida con la que improvisada tuvo lugar en la misma entre once y doce de la noche. Eran unos cuantos *alegres trovadores de antaño* que á la luz de la luna dieron muestras de sus no envidiables dotes fonales. Intentaron remedar las serenatas del *Faust* y *Fidanzata*, pero no pudieron tomar la cosa por lo sério por estar fuertemente inspirados por los veleidosos efectos *de lo tinto*.

La broma tenia trazas de prolongarse con lo cual se hubiera fastidiado al vecindario, pero gracias á la repentina aparicion de un sereno obtaron por escurrir el bulto y dirigirse con la música á otra parté.

\* \*

**Longevidad.—Esta tarde han sido conducidos** al cementerio tres cadáveres que juntos reúnen la cifra de 250 años. Los tres son mujeres y contaban la primera 98 años: la segunda 80 y la última 72.

\* \*

**A las 4 y cuarto de esta mañana ha llegado** á este puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Mahonés» con la correspondencia pública y diez pasajeros.

\* \*

**La semana próxima tendrá lugar el beneficio** del primer bajo absoluto de nuestro teatro señor Comas, el cual pondrá una funcion amena, y cantará *por única vez*, una cancion española que ha alcanzado grandes aplausos en el Liceo de Barcelona.

\* \*



He aquí la nota del calzado embarcado en el vapor «María» para la Habana.

	Cajas.
Sres. Fontanals y Llampallas. . . . .	60
» Pons y Comp. <sup>a</sup> . . . . .	36
» Buenaventura Renter. . . . .	36
» Finestras Bordoy y Comp. <sup>a</sup> . . . . .	20
» Gelats hermanos. . . . .	12
» Bernardino Alonso. . . . .	9
» J. Demestre. . . . .	6
» J. Pujol. . . . .	4
» Ramon Martinez. . . . .	3
» A. Espinosa y Comp. <sup>a</sup> . . . . .	1
Total. . . . .	187

Con placer leemos en la «Correspondencia de España» del sábado la siguiente noticia:

Hoy han conferenciado con el señor director general del Tesoro el capitán general de las Baleares señor Vega Inclán, el senador señor Masanet y el diputado señor Rius y Salvá, los cuales han hecho presente la situación de las clases pasivas y clero de aquellas islas, así como también la necesidad de cubrir algunas atenciones de guerra. El señor Echeñique ha dispuesto sea atendida tan justa petición, ordenando se satisfaga en un breve plazo el total de las cantidades á que ascienden dichas atenciones.

No podemos menos en nombre de las clases pasivas y clero de esta isla, de dar las mas afectuosas y espresivas gracias á tan dignos como celosos señores que con noble y patriótico celo en bien de las Baleares, saben llenar cumplida y satisfactoriamente la mision que les está confiada.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Jaime de la Marca confesor.

### CULTOS.

Córte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia de San José, de 5 á 7 de la tarde.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio en las Concepcionistas.

### Santo de mañana.

S. Saturnino obispo y mártir.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 27.

De Cardiff en 27 d. corbeta francesa «Jules María» c. Mr. Rus, con 10 trips. y carbon.

El 28.

De Palma en 1 d. vapor-correo «Mahonés» c. don Juan Tomás, con 18 trips., 10 pas., varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 28.

Para Alicante con lastre laud «Providencia» p. Pedro Roger, con 5 trips.

Para Argel con frutas y sillares laud «Africano» p. Pablo Benejam, con 7 trips. y 1 pas.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 36 minutos de la mañana. —Pónese á las 4 horas, y 39 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á la 1 y 32 minutos de la tarde. —Pónese á las 12 y 46 minutos de la noche

### PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 27.—5:50 t.

Mahon 27.—9:25 n.

En el Congreso se han presentado proposiciones acerca los ferro-carriles.

Se corren rumores de haber atentado contra la vida de Bismark.

Adelanta la pacificacion en la isla de Cuba.

Reina agitacion en los Estados Unidos a causa de los fraudes electorales.

La Rusia continúa aumentando sus armamentos.

Interior, 12'42.

Exterior, 12'90.

Bonos, 60'90.

## Anuncios.

### Alcaldia de Mahon.

#### PAGO DE CENSOS É INTERESES.

Desde el día 1.º de Diciembre próximo de diez á doce de la mañana quedará abierto en la casa del Depositario de fondos municipales situada en la calle de la Infanta núm. 12, el pago de los censos é intereses de la deuda antigua y el de los intereses del empréstito de 12,000 escudos, por la anualidad corriente de 1876 á 77.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los interesados. Mahon 27 de Noviembre de 1876.—El Barón de las Arenas.

## CAMPS Y RENTER

### AGENTES Y COMISIONISTAS.

ESPECIALIDAD EN EMBARQUES

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.

CALLE DE LA VIDRIERIA 9.

BARCELONA

5

## GRAN BARATO.

CASTILLO 11.

En el establecimiento de D. Gregorio Fernandez se ha recibido un variado surtido de géneros de invierno, tanto de Señora como de caballero, que se espenderán á precios baratísimos.

## ARMAS.

### OJO CAZADORES.

ARMERIA DE COSTAS É HIJO,

CONDE ASALTO, 9.

BARCELONA.

## BARATURA?

Se hará en casa de Jaime Anglada Iglesia número 7 de los géneros existentes entre ellos los siguientes:

Un variado surtido patenes trage novedad, id. para pantalones, telas para abrigos de señora. tartanes lana y con mezcla, bayetas de todos colores, paños negros montpensier, cotonets de todos anchos, telas hilo de varias clases, patenes algodón, bñovas labradas con fleco, mantones, pañuelos de seda, punto de lana hilo y algodón, paraguas de varias clases, refajos, y especialmente un gran surtido mantas de lana las que se darán á precios ventajosos.

## AVISO.

Encargada la Sociedad del Timbre, por el Ministerio de Fomento, de las suscripciones de la Gaceta Agrícola, se avisa al público que los que quieran suscribirse á tan interesante publicacion, pueden acudir al despacho del Delegado de dicha Sociedad, calle de la Infanta número 26, donde se les facilitarán los correspondientes tatonos de suscripcion.

Esta nueva publicacion vé la luz desde 1.º Octubre último, bajo dos formas:

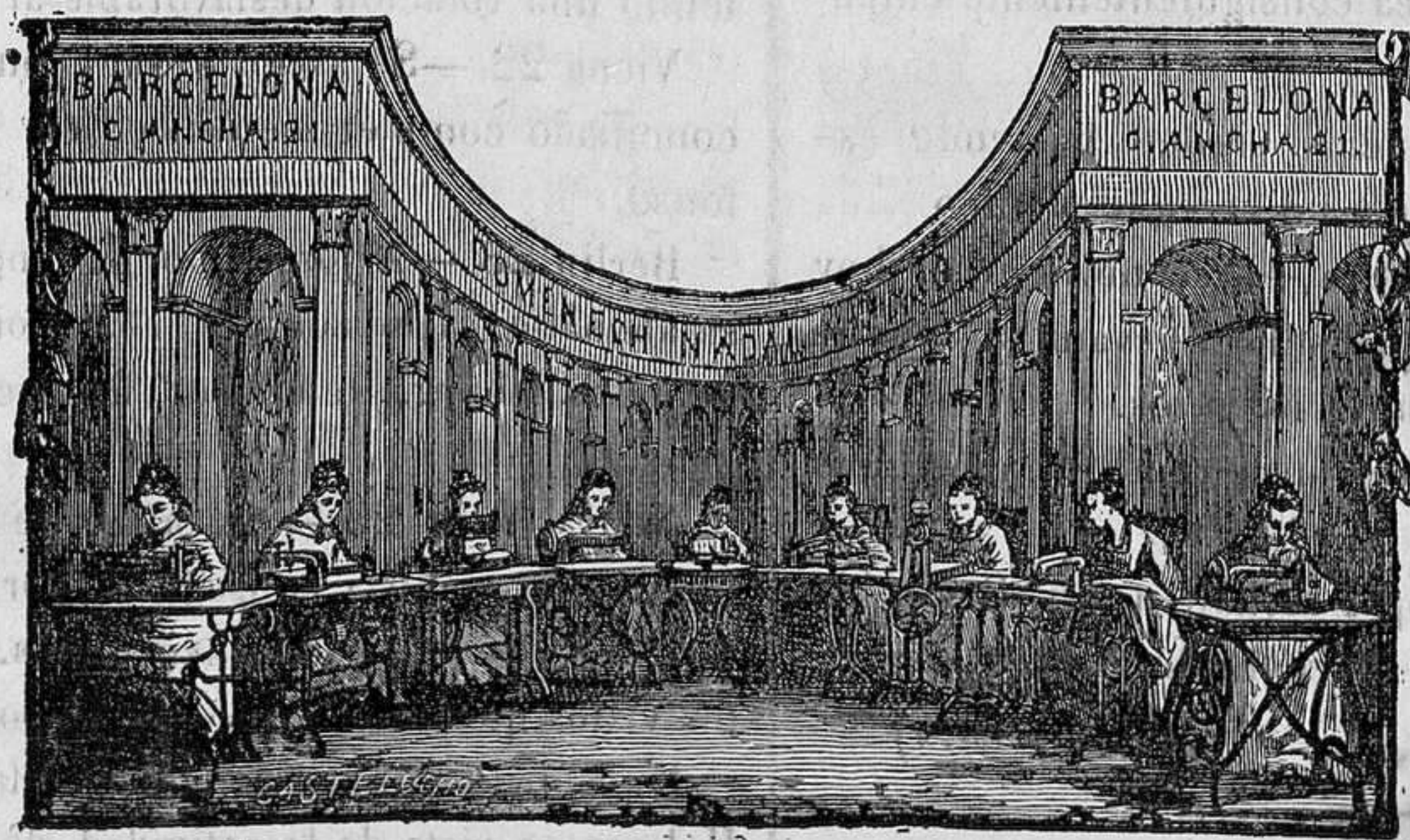
Gaceta Agrícola, 18 pesetas por semestre.

Semanario oficial de la Gaceta Agrícola, 5 pesetas por año.

Puedese indistintamente suscribirse á ambas, ó á una ú otra edicion.

## MÁQUINAS PARA COSER Á PIE COMPLETAS.

¡28 Duros!  
AL CONTADO.



¡12 Pesos!  
SEMANALES.

A estos precios se venden las mayores máquinas para coser perfeccionadas, premiadas en todas las Exposiciones, con las piezas necesarias para toda clase de labores, y garantidas de la manera que el comprador desee.

GRAN SURTIDO DE MÁQUINAS Á MANO Y DE LAS ÚNICAS PERFECCIONADAS PARA HACER CALCETA.

Narciso Domenech y Naçal.—Calle Ancha 21, Barcelona.